

estado

POLÍTICA ENTRETENIDA

POLÍTICA Y MODA

Turbante Africano: Más allá de un ícono de la moda un símbolo de resistencia y orgullo

.....

TENDENCIAS

Viva la Vida

.....

EN LA RED

APPS: Apoyo para personas en condición de discapacidad

ARTE

BRUMA, arte sobre la justicia y la paz

.....

LIBRO

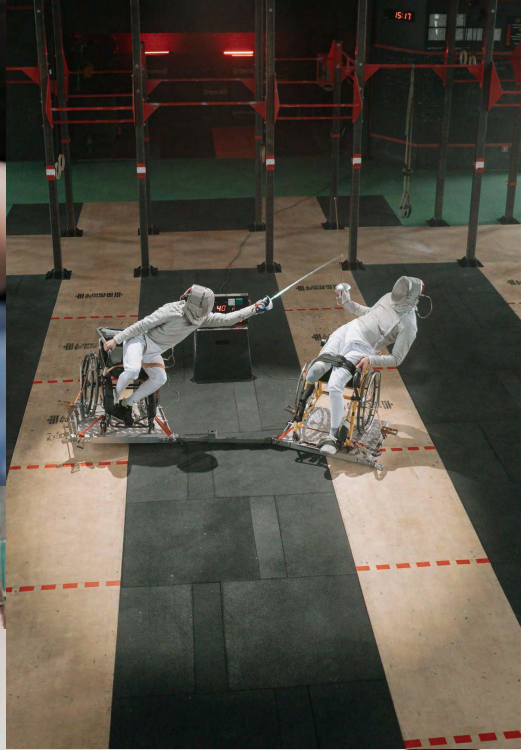
La migración, una realidad plasmada en letras

.....

ASÍ SUENA LA POLÍTICA

Las notas musicales de Colombia

INCLUSIÓN 2022



CONTENIDO

Editorial	05	34	#YoVivoLaPolítica
Claves para entender	06	36	Política y moda
Campañas electorales	08	38	TV
Deportes	10	39	Cine
Artículo central	12	40	Muy local
Crónica	16	42	Libro
Historia	18	44	Publicaciones
Políticos en la historia	20	46	Datos
Políticos locales	22	48	Así suena la política
En la red	24		
Arte	26		
Infográfico	28		
Sabías que...	30		
Tendencias	32		

Director

Carlos Andrés Pérez

Equipo Periodístico

Carolina Botero Tobón
Daina Arango Gutiérrez
Kevin David Villarreal Miranda
Luis Ángel Pérez Ruiz
Pablo Botero Moncada

Coordinación

Carolina Pérez Múnera

Diseño

Nohra Vargas Quintero

Contacto

Tel: + 57 (604) 408 57 57

Email: estado@caep.co

Edición No.15

Noviembre 2022

Fotografías

- Campañas electorales: <https://www.facebook.com/photo/?fbid=455416183284669&set=a.424744496351838>
https://www.google.com/search?q=Aida%20Quilcu%C3%A9%20Vivas&tbm=isch&hl=es&tbs=isz:l&rlz=1C1CHZN_esCO975CO975&sa=X&ved=0CAIQpwVqFwoTCMDwveGQq_oCFQAAAAAdAAAAABAC&biw=1903&bih=1024#imgsrc=RomugxQ4sQIMOM
<https://www.diariodelnorte.net/?p=129386>
- Deportes: www.pexels.com - <https://www.facebook.com/teresaperalesfernandez>
• Artículo central: www.pexels.com
- Crónica: <https://www.museocasadela memoria.gov.co/elmuseo/acerca-de-nosotros/>
- Historia: www.pexels.com - <https://www.wradio.com.co/2022/06/06/ha-cambio-el-enfasis-de-la-lucha-colombiana-diversa-sobre-mes-del-orgullo-gay/>
<https://canaltrece.com.co/noticias/marcha-lgbt-2021-bogota/>
- Políticos de otra parte: <https://digitalarchive.tpl.ca/objects/288299/gary-malko-ki-above-who-signs-with-open-hands-that-mean-t>
<https://www.parliament.nz/mi/get-involved/features/15-years-of-civil-unions/>
<https://es.wikipedia.org>
- Políticos locales: <https://www.nytimes.com/es/2022/05/06/espanol/francia-marquez-colombia.html>
• Arte: <https://www.cambiocolombia.com> - <https://www.infobae.com/america/colombia/2022/09/18/beatriz-gonzalez-reflexion-sobre-los-desprecios-en-un-monumento-construido-a-partir-de-las-armas-de-las-farc/>
• Sabías que: www.pexels.com
- Tendencias: <https://jenesaispop.com/2021/07/27/416550/coldplay-salen-asos-de-los-10-minutos-de-coloratura-su-balada-espacial/>
• Política y moda: www.pexels.com
- Tv y cine: <https://www.vogue.mx/estilo-de-vida/articulo/la-vida-an-te-si-con-sophia-loren-pelicula-en-netflix-> www.prensalibre.com
• Libro: www.unplash.com - <https://bibliotecaviva.cl/emi-grantes-de-shaun-tan-el-silencio-y-la-empatia/>
<https://www.penguinlibros.com/es/literatura-contemporanea/37490-libro-tierra-desacostumbrada-9788498384642>
• www.freepik.com

Especial año de la inclusión

Publicación respaldada por

10 años
caep

KONRAD
ADENAUER
STIFTUNG

estado



22 >

Francia Elena Márquez rompió todos los estereotipos de la clase política colombiana y de su statu quo, sin estar en el radar de muchos de los analistas políticos terminó obteniendo la tercera votación de las primarias de las coaliciones y se adjudicó el derecho de ser candidata vicepresidencial del que se convertiría en el presidente de los colombianos.



26 >

BRUMA, en septiembre del 2022 se inauguró esta exposición de la artista Beatriz González, una obra que busca simbolizar el dolor de la desaparición forzada, haciendo una alegoría sobre las brumas y la memoria que con el paso del tiempo se hace menos precisa, borrosa.



32 >

Viva la Vida. El 18 de marzo de 2022 en San José de Costa Rica, comenzó la gira internacional de la banda británica Coldplay. Sus conciertos se han caracterizado por el maravilloso juego de luces y una escenografía impecable. Sin embargo, para esta gira la banda sorprendió a los "ticos" y a todos sus fanáticos con un concierto incluyente, una iniciativa que seguiría siendo replicada por la banda en los más de cien conciertos durante todo el 2022.

A portrait of Carlos Andrés Pérez, a man with short dark hair, smiling and wearing a blue and white checkered button-down shirt. He is standing in front of a dark background with some blurred lights and a logo that partially reads 'ca'.

Nota del DIRECTOR

Durante casi un año hemos recorrido un camino muy satisfactorio: llevar la política a los grupos excluidos, mostrar cuál es el verdadero sentido de lo público y enamorar a colombianos muy diversos de su rol de ciudadanos.

En esta nueva etapa de **Vivir la política**, proceso en el que ya hemos trabajado con jóvenes, mujeres, con representantes de oficios muy diversos, nos hemos encontrado una enorme esperanza en los ojos de quienes asisten a los eventos: los colombianos tienen ganas de participar y ese proceso empieza primero por conocer cómo hacerlo.

Para nosotros también ha sido un año de ensayo-error, en el que nos dedicamos a consultar qué motivaría a los grupos poblacionales tradicionalmente excluidos del poder a involucrarse activamente en la defensa de sus derechos. La gran conclusión a la que pudimos llegar es la necesidad de preservar sus identidades: ni los afrocolombianos, ni la comunidad LGBTIQ+ ni

los demás grupos excluidos, quieren pertenecer a un molde establecido.

Ahí está la clave para ser verdaderamente inclusivos como sociedad: respetar las diferencias, mantener las individualidades, pero al mismo tiempo procurar los mismos derechos para TODOS. Lo anterior suena romántico e idealista pero cómo conseguirlo. La respuesta es contundente: con educación, primero para empoderar y segundo para mostrar caminos.

La gran tarea del Estado y de quienes buscamos profesionalizar el ejercicio de la política más allá de lo electoral, es crear las condiciones para que haya acceso a la información y a la educación a todos los niveles.

Democratizar ese acceso es el primer paso para convertirnos en una sociedad que nos incluya a todos.

Carlos Andrés Pérez.

Legislación para eliminar barreras



Buscando eliminar las barreras a la población con discapacidad, el Estado ha plasmado en su orden jurídico, algunas normas con ese fin, garantizando la igualdad y el acceso de toda la población al ejercicio pleno de sus derechos, teniendo en cuenta los contextos y situaciones particulares.

En este sentido tanto la Constitución de 1991 como el desarrollo legislativo previo y posterior, han buscado garantizar el disfrute de derechos de la población con discapacidades.

Constitución política

Artículo 13

Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación [...] El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.

Constitución política

Artículo 47

El Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran.

Constitución política

Artículo 54

Es obligación del Estado y de los empleadores ofrecer formación y habilitación profesional y técnica a quienes lo requieran. El Estado debe propiciar la ubicación laboral de las personas en edad de trabajar y garantizar a los minusválidos el derecho a un trabajo acorde con sus condiciones de salud.

Norma	Año	Fundamento
Ley 12	1987	Construcción para el acceso de las personas con discapacidad a espacios públicos.
Ley 82	1988	Aprueba el convenio 159 de la OIT respecto a la garantía de derechos laborales de la población con discapacidad en Colombia.
Decreto 2381	1993	Por el cual se declara el 3 de diciembre de cada año como el día nacional de las personas con discapacidad.
Ley 115	1994	Prevé la educación para personas con limitaciones y con capacidades excepcionales planteando que la educación de estos grupos es un servicio público de obligación para el Estado.
Ley 181	1995	Sistema Nacional del Deporte incluye beneficios para la práctica del deporte de personas con discapacidad.
Ley 324	1996	Normas a favor de la población sorda aprobando la lengua de señas como oficial de la comunidad sorda.
Ley 1098	2006	Código de Infancia y Adolescencia con capítulo especial sobre la protección de los menores con discapacidad.
Ley 1306	2009	Normas para la protección de personas con discapacidad mental.

Ley 1145 de 2007 define a una persona con discapacidad: Es aquella que tiene limitaciones o deficiencias en su actividad cotidiana y restricciones en la participación social por causa de una condición de salud, o de barreras físicas, ambientales, culturales, sociales y del entorno cotidiano.

Algunos principios generales que orientan la Política Pública Nacional para la discapacidad:



- **Enfoque de Derechos:** Énfasis en las personas y sus relaciones sociales a partir de la unidad entre el sujeto social y el sujeto de derechos.
- **Equidad:** Igualdad de oportunidades a partir de la inclusión de las personas con discapacidad sin ningún tipo de discriminación.
- **Solidaridad:** Construcción de una cultura basada en el reconocimiento recíproco y la solidaridad social.

DIVERSIDAD en el CONGRESO

Los congresistas elegidos para el periodo 2022-2026 en Colombia, representan una mayor diversidad del territorio como nunca antes: Una senadora palenquera, las dos primeras senadoras mujeres indígenas, una mujer indígena representante de los colombianos en el exterior y un sinnúmero de congresistas afrocolombianos y pertenecientes a la comunidad LGBTIQ+. Las elecciones legislativas del pasado mes de marzo de 2022 nos dejaron muchos titulares encabezados con “La primera mujer...”. Y este es el primer paso para que lo inusual se convierta en cotidiano.

Les presentamos algunas de las mujeres pertenecientes a comunidades étnicas, que han hecho historia en estas elecciones.



Cha Dorina Hernández Palomino - Pacto Histórico

Es Representante a la Cámara por el departamento de Bolívar y se convirtió en la primera congresista perteneciente a las comunidades palenqueras en la historia de Colombia. Es educadora y ha trabajado incansablemente por la protección de las costumbres de la población de San Basilio de Palenque.



Aida Quilcué Vivas - Movimiento Alternativo Indígena y Social - MAIS

Es la primera senadora mujer elegida por una de las dos curules correspondientes a la circunscripción indígena. Ha sido la primera mujer consejera del Consejo Nacional Indígena del Cauca (Cric), que reúne a la mayoría de los pueblos indígenas del occidente del país.



**Martha Isabel Peralta Epieyú -
Movimiento Alternativo Indígena
y Social - MAIS**

Es Senadora elegida por el partido MAIS dentro de la lista del Pacto Histórico, partido del cual ha sido la primera mujer presidenta. Se ha convertido además en la primera mujer Wayuu en llegar al Senado de la República, esto a pesar de que pertenece a la comunidad indígena más numerosa del país.



**Karmen Ramírez Boscán -
Pacto Histórico**

Es una Indígena Wayuu, representante a la Cámara por los colombianos en el exterior y autora del libro: "Desde el desierto" (2007), una compilación sobre el conflicto armado en territorio Wayuu.

Siete congresistas LGBTQ+: Tres mujeres lesbianas, una mujer bisexual, hombres gays y una persona no binaria.

32 mujeres hacen parte del Senado, mientras que en la Cámara de Representantes 53 curules serán ocupadas por mujeres.

19 congresistas se reconocen como afrodescendientes, incluyendo a los dos representantes a la cámara por la circunscripción afrocolombiana. Tres senadores y 16 representantes a la Cámara.

16 representantes a la Cámara ostentan curules en las Circunscripciones de Paz, otorgadas a las víctimas de la violencia.





JUEGOS PARALÍMPICOS

El deporte como inclusión y superación

“Es verdad que tenemos una discapacidad, pero no somos discapacidad. La silla va pegada a mi culo, pero no a mi cabeza”, una frase que inmortalizó **Teresa Perales**, expolítica y nadadora española, que a sus 19 años perdió la movilidad de sus pies por una neuropatía. A partir de ese momento logró un total de 27 medallas paralímpicas, todas estas gracias a su espectacular forma de nado adaptado. Historias como las de la española se encuentran por miles a nivel mundial y cada una de ellas demuestra la tenacidad y el coraje que tienen los atletas que participan en los Juegos Paralímpicos.

Este movimiento comenzó gracias a Ludwig Guttmann, británico, neurólogo y neurocirujano que decide ayudar a los perseguidos cuando Adolf Hitler llega al poder en Alemania. Guttmann encontró la forma de ayudar por medio del deporte y halló una notable mejoría en muchos de sus pacientes. En 1936 justo el mismo día que comenzaban los Juegos Olímpicos en Berlín, Guttmann realizaba sus propios juegos, mostrando

un gran interés por parte de las personas discapacitadas. “Sueño con el momento en que las personas discapacitadas participen en los Juegos Olímpicos”, manifestó el británico. Esta acogida fue tomando mucha fuerza y para los juegos de Roma en 1960, se celebrarían oficialmente los primeros Juegos Paralímpicos de la historia y a partir de los juegos de Seúl en 1988, empiezan a celebrarse los Juegos Olímpicos y Paralímpicos en la misma ciudad.

Al día de hoy, muchos amantes de los deportes y los Juegos Olímpicos de Verano como de Invierno, siguen sin haber visto una sola competencia de los Juegos Paralímpicos y ahí es donde radica parte de la lucha no solo de los atletas participantes sino también de sus familiares, entrenadores y organizadores. Al igual que el evento “principal”, estos juegos se desarrollan cada cuatro años y cuenta con un logo característico, que en este caso está conformado por tres “Agitos” y no los 5 aros de los JJOO de verano e invierno. La palabra agito viene del latín “me muevo” y este símbolo hace

referencia al encuentro de atletas de todo el mundo, que se integran a los juegos con el lema: “Espíritu en Movimiento”.

Son muchas las discapacidades que se encuentran dentro de la villa paralímpica y cada uno de los atletas participantes cuentan con una historia propia. Están desde las personas que por una guerra perdieron alguna de sus extremidades o los que desde su nacimiento padecen una ceguera o una malformación.

Hay una inclusión para cada discapacidad que exista y una adaptación en algunos casos. No es solo sobrevivir con una discapacidad, es sentirse como uno más en el mundo, es saber que cada una de las personas sin importar su condición, puede lograr lo imposible.

• A lo largo de la historia, Colombia ha logrado un total de 47 medallas en las 11 ediciones en las que ha participado: 6 de oro, 15 de plata y 26 de bronce. Todas ellas, en los Juegos Paralímpicos de Verano.

• Nunca ha participado en alguna edición de los Juegos Paralímpicos de Invierno.

DISCIPLINAS PARALÍMPICAS DE VERANO (24)

- Atletismo
- Bádminton
- Baloncesto en silla de ruedas
- Boccia
- Ciclismo
- Esgrima en silla de ruedas
- Fútbol – 5
- Goalball
- Halterofilia
- Hípica
- Judo
- Natación
- Piragüismo
- Remo
- Rugby en silla de ruedas

- Taekwondo
- Tenis de mesa
- Tenis en silla de ruedas
- Tiro con arco
- Tiro olímpico
- Triatlón
- Voleibol sentado

DISCIPLINAS PARALÍMPICAS DE INVIERNO (6)

- Biatlón
- Curling en silla de ruedas
- Esquí alpino
- Esquí nórdico
- Hockey sobre hielo
- Snowboard

Inclusión e identidades

Si algún oficio debería ser inclusivo es la política, nada es más lejano a la democracia misma que la exclusión. Lamentablemente la realidad es que los procesos políticos desde tiempos inmemoriales han sido para unos pocos. Los romanos, que elegían dignatarios de manera directa tenían el voto prohibido para la gran mayoría de sectores sociales. En la época presente la realidad es casi igual: a Colombia, por ejemplo, la ha gobernado una élite que si la rastreamos a los más de 200 años de vida republicana podemos concluir que tiene las mismas características (hombres, blancos, adinerados, de familia con abolengo...).

Algún lector podría decir que esas condiciones han venido cambiando con el paso del tiempo y tal vez tenga razón si nos detenemos en los niveles superiores: han llegado al poder regional y local representantes de etnias, afrocolombianos e incluso dirigentes de grupos socialmente excluidos.

Sin embargo, ¿realmente controlan ellos la definición de las políticas públicas que bajan hasta los ciudadanos de a pie?

La respuesta es un rotundo NO.

La Constitución de Colombia se construyó como una plural y con amplias garantías de participación, es una de las más valoradas del mundo en ese sentido. En este aspecto es un avance con el que ya completamos 31 años, pero ni las instituciones de gobierno, ni los partidos, ni mucho menos la ciudadanía hemos sido capaces de explotar por completo. Es decir, la verdadera inclusión está escrita en letra, pero sus alcances reales aún duermen esperando ser despertados.

Grupos excluidos

Si vemos el perfil de gobernantes del que hablamos en uno de los párrafos precedentes podemos entrever cuáles son los sectores excluidos: jóvenes, mujeres, afrocolombianos, campesinos, obreros, grupos de orientación sexual más allá de los heteros, por citar unos pocos ejemplos. La realidad es que estos han dependido de las buenas voluntades de quienes llegan a las tres ramas del poder y por años han esperado que sus derechos se equiparen a los de la élite dominante, para quienes la justicia opera de

manera más rápida, las decisiones ejecutivas llegan con presteza y las leyes se confeccionan a su medida.

Basta poner como muestra las reformas tributarias sugeridas por el Ejecutivo y aprobadas por el Legislativo con enormes (y vergonzosas) exenciones en impuestos para las grandes empresas, pero con alta carga para la ciudadanía en general.

La gran tarea que tenemos quienes nos hemos dedicado al estudio y a la profesionalización de la política es fortalecer un modelo educativo que empodere a los excluidos y los haga parte de las decisiones: los constituyentes de 1991 hicieron un gran trabajo en dejar sentadas las bases de una Colombia diversa e incluyente. El camino a seguir es tomar esos textos y volverlos realidad.

¿Pero, cómo?

Por medio de la educación, que es el arma más potente con la que cuenta la ciudadanía, de ahí que siempre ha sido un elemento reservado sólo a la clase privilegiada que ha gobernado. En la medida en que los grupos minoritarios accedan a la educación, aumentará su interés en participar y con esto vendrá un gran proceso de inclusión que transformará realmente a la sociedad.

Ahora, surge una duda sobre si alentar la participación de los que hoy son minorías podría llevar a que se configure una nueva forma de exclusión de quienes han estado en el poder. Ese tema, que puede volverse preocupante, debería alentar una verdadera reforma política que ofrezca garantías para todos.

Hoy los ciudadanos están bastante alejados de los políticos que los representan, entre otras cosas porque las circunscripciones electorales son tan grandes que los últimos sienten que no tienen que rendirle cuentas a nadie en particular y que activando sus redes clientelares cada cuatro años, logran revalidar sus cargos sin mayores dificultades.

La experiencia dice que, a menor tamaño de las circunscripciones, crece la necesidad de mostrar resultados, primero porque los ciudadanos conocen de primera mano quién o quiénes son sus representantes y segundo porque se sienten con el poder de cambiarlos si estos no hacen bien su tarea.

La Cámara de Representantes de los Estados Unidos es un buen ejemplo: cada escaño es definido para ser otorgado por un territorio determinado, claramente demarcado y su revalidación se hace cada dos años, que, aunque pueda ser agotador ir a las urnas tan seguido, obliga a los dirigentes a establecer un canal de comunicación tan fuerte con su electorado para que le voten de nuevo.

Colombia, por el contrario, tiene circunscripciones tan grandes como son los departamentos: un ciudadano de un municipio alejado del Tolima no sabe quién es el representante a la Cámara de su departamento ni tiene cómo hacer valer sus derechos en el proceso de representación popular que deberían ejercer los congresistas, por ejemplo.

¡Educación = poder!

Nuestra tarea pendiente es primero enamorar al ciudadano de los procesos políticos que van más allá del voto. Si la política deja ser sólo electoral, habremos recorrido un tramo importante que nos permite pasar al siguiente nivel: participación real de la ciudadanía para que sea ella misma quien vele por sus derechos y los haga cumplir.

Lo que buscamos con el proceso de inclusión no es sólo decir que hay colombianos de orígenes diversos votando, lo que verdaderamente nos interesa es que los derechos (y deberes) consagrados en la Constitución les lleguen a TODOS, por muy alejada que su comunidad esté de los grandes centros urbanos o por muy diferentes que parezcan comparados con ese perfil de gobernantes de los últimos 200 años.

Así las cosas, los maestros cumplen un papel fundamental no sólo en educar a los niños sino a sus padres, para romper el ciclo de exclusión que las mismas comunidades han asumido como normal. Y el Estado tiene que garantizar el acceso a la información, a la educación y el cumplimiento de los mecanismos de participación que lleven a un desarrollo planeado por cada comunidad

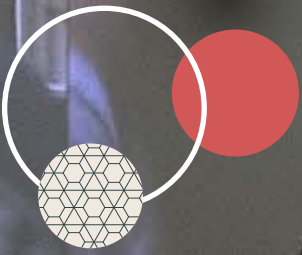
dependiendo de las necesidades que tenga. No serán las mismas para un barrio urbano de Medellín que para una vereda en el municipio más pequeño del Huila.

La inclusión se dará solamente si se fortalece el arraigo a la cultura de cada uno de esos grupos excluidos, no cuando tratemos de cambiarlos para que encajen en un modelo creado en oficinas burocráticas de los gobiernos de turno. Crecer en derechos manteniendo identidades es el verdadero nombre de la inclusión.

Inclusión e identidades

Museo Casa de la Memoria

Un espacio para recordar la historia del conflicto armado



El Museo Casa de la Memoria, uno de los lugares más representativos para reconocer lo que nos dejó el conflicto armado, nace en 2006 creado por una iniciativa del Programa de Atención de Víctimas de la Alcaldía de Medellín, ubicado en el parque bicentenario, en el barrio Boston.



El museo busca recordar la memoria del conflicto armado precisamente para que estas acciones no se vuelvan a presentar, enfocado a la transformación y la reparación de las víctimas de la violencia en Antioquia y en nuestro país.

En este espacio se quiere destacar el ejercicio de las memorias, a través de diálogos abiertos, reflexivos y críticos que ayuden a las personas a entender la violencia que el conflicto armado nos ha dejado y desde el mismo entendimiento generar procesos de superación de la guerra y sensibilización de la comunidad.

En las instalaciones se pueden encontrar varias salas con distintas exposiciones, de algunos artistas que han realizado trabajos sobre el conflicto y la reconciliación. Una de estas salas es la permanente, que se encuentra ubicada en el segundo piso



donde está la exposición central de Medellín, memorias de violencia y resistencia. Esta, cuenta con dispositivos multimedia que generan procesos interactivos y además se presenta una línea de tiempo que brinda la posibilidad de elegir fechas y lugar de los acontecimientos. También hay un rincón para los susurros de algunos testigos que relatan sus historias.

En la página del museo se cuenta además con una sección creada para que los usuarios puedan

realizar recorridos virtuales de manera interactiva donde se encontrarán varias exposiciones que de forma creativa cuentan a la comunidad sobre la violencia, el desplazamiento forzado y los procesos de reconciliación.

El museo Casa de la Memoria ha sido y es un referente de transformación social que a través de contenidos interactivos, sensibles y reales, ha permitido construir un espacio de reflexión y resiliencia.



Escanea el código QR disfruta de los recorridos virtuales que el Museo Casa de la Memoria tiene para ti.

13 GRANDES MOMENTOS del movimiento LGBTIQ+ en Colombia



La historia de Colombia en cuanto a los movimientos de reivindicación de los derechos de las poblaciones históricamente invisibilizadas y oprimidas, ha estado marcada por la violencia y el ostracismo al que se les ha sometido, especialmente por sectores conservadores de la sociedad y la institucionalidad. En este sentido, gran parte de la historia de la población LGBTIQ+ estuvo confinada a la clandestinidad, hasta que en la segunda mitad del siglo XX hace su aparición en la esfera pública.

A continuación, presentamos 13 momentos históricos del movimiento LGBTIQ+ en Colombia:

1. El primer movimiento LGBTIQ+ de Colombia fue el Movimiento de liberación homosexual colombiano MLHC, fundado por León Zuleta; siendo un grupo pionero en la defensa de los derechos de personas LGBT en el país y la transformación de las instituciones.



1976

1977

1980

1982

3. Desaparece del código penal colombiano la homosexualidad como delito; gracias al trabajo de numerosos juristas que tenían como objetivo separar la moral del derecho.



2. León Zuleta crea la revista El Otro, el primer medio de comunicación en Colombia que abordaba temáticas de diversidad sexual y que circuló hasta 1979.

4. Se realiza la primera marcha del orgullo LGBTIQ+ en Bogotá con la participación de 32 marchantes y un destacamento de 100 policías que los custodiaban.



5. El escritor bogotano Fernando Molano publica la novela "Un beso de Dick", la primera en la literatura LGBTIQ+ en Colombia. Ambientada en la Bogotá de los años 80 narra el amor de dos adolescentes: Felipe y Leonardo.

7. En medio del proceso de paz de San Vicente del Caguán, el movimiento LGBTIQ+ fue invitado por primera vez como sector social para poner en la mesa de negociación sus intereses.

1992

1992

2001

2006



6. Por primera vez se presenta a elecciones en Colombia una mujer trans en Villavicencio, Jennifer Alexis, quien aspiraba al concejo municipal en representación del Movimiento Pepiado del Llano.

8. Se crea en Bogotá el primer centro comunitario LGBTIQ+ de Latinoamérica, como un espacio de asesoría, acompañamiento y apoyo a las personas del colectivo y a sus familias.

12. Se expide la primera cédula que incluye la T de trans, en vez de femenino o masculino.

10. A raíz de la demanda presentada por una pareja de mujeres lesbianas, se declara la inconstitucionalidad de algunos artículos del Código de Infancia y Adolescencia, permitiendo que las parejas del mismo sexo puedan adoptar.

2021

2016

2015

2007

11. Luego de que la Corte Constitucional instara a que el Congreso legislara sobre el matrimonio igualitario y se venciera el plazo estipulado, la misma corte lo aprobó en abril de ese año.

9. La Corte Constitucional mediante la sentencia C-075 reconoce la existencia jurídica de las parejas del mismo sexo, otorgando los mismos derechos que a las parejas heterosexuales que se formalizan bajo la unión marital de hecho.



13. Se expide la primera cédula con el componente de una persona que se identifica como No Binaria.

2022



Rompiendo barreras DESDE EL PODER

En los procesos históricos de inclusión, los grandes hitos, además de la conquista de derechos, incluyen a esas personas que se atrevieron a ser parte de acontecimientos revolucionarios. La primera persona en alcanzar un puesto, la primera persona que se destacó en un campo, la persona que a pesar de las adversidades trabajó en pro de lograr una meta, todos estos personajes hacen parte de una historia de luchas y en esta ocasión presentamos a cuatro personas que se destacaron desde el poder como las pioneras desde su experiencia personal.

JUAN JOSÉ NIETO GIL



Fue un político y militar colombiano que nació en 1805 en Baranoa (Atlántico) y se desempeñó como presidente del Estado Soberano de Bolívar y posteriormente como presidente de la Confederación Granadina entre enero y julio de 1861, siendo el primer y único presidente afrodescendiente de Colombia.

Mientras se encontraba exiliado en Jamaica, publicó en 1844 *Ingermina o la hija de Calamar*, la primera novela colombiana de la que se tiene registro.

Recién en agosto de 2018, en medio de una ceremonia, el presidente Juan Manuel Santos ubicó su cuadro en la galería de presidentes de la Casa de Nariño.



APOLINARIO MABINI

Llamado el “Sublime parálítico”, fue un prócer de la revolución filipina y además primer ministro del país en la denominada Primera República entre enero y mayo de 1899.

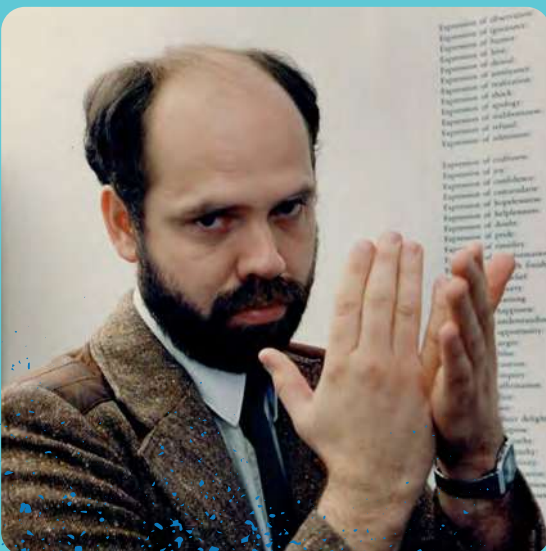
Este licenciado en leyes y latín, que además sirvió como notario, contrajo poliomielitis en 1895, perdiendo la movilidad en ambas piernas. Su rostro aparece en la moneda de 10 pesos filipinos.



GEORGINA BAYER

Esta neozelandesa de origen maorí, fue la primera alcaldesa abiertamente transgénero del mundo como mandataria del distrito de Carterton entre los años 1995 y 2000, así como la primera parlamentaria abiertamente transgénero del mundo entre 1999 y 2005. Antes de dedicarse a la política fue actriz, cantante, drag queen y trabajadora sexual.

Su llegada al Parlamento de Nueva Zelanda estuvo acompañada de otras primicias electorales. En esa ocasión se eligió a la primera mujer de origen polinesio y a la primera mujer rastafari en el país.

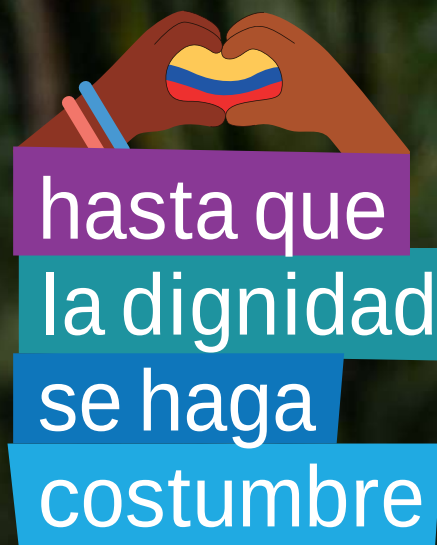
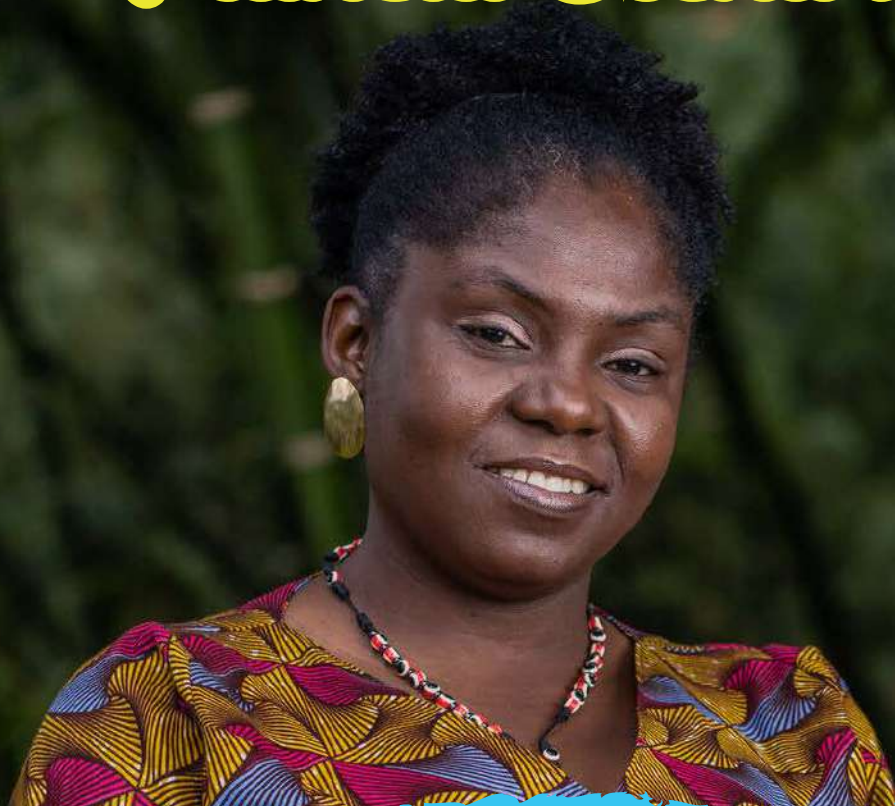


GARY MALKOWSKI

Este trabajador social y psicólogo canadiense, se convirtió en el primer parlamentario del mundo que utilizó la lengua de señas en el ejercicio de sus funciones el 21 de noviembre de 1990 cuando representaba a la provincia de Ontario por el Nuevo Partido Democrático, asiento que ostentó entre 1990 y 1995.

Además de que su madre descubrió que Gary era sordo a los 18 meses de nacido, este fue diagnosticado con retraso intelectual y aprendizaje lento en su infancia. Luego, durante su juventud se descubrió que realmente tenía un nivel de inteligencia superior al promedio.

Francia Elena Márquez



Francia Elena Márquez Mina nació en Yolombó, una vereda del municipio de La Toma en el departamento del Cauca, un territorio marcado por la violencia, la pobreza y el abandono estatal. Estas condiciones la dotaron de valentía y la animaron a alzar su voz y a luchar desde temprana edad, mostrando la resistencia de un pueblo que se rehusaba a tener un territorio explotado por la minería y a ser carne de cañón para la violencia. Sus acciones y su voz fueron tomando relevancia, ya no solo en lo local sino también en lo nacional y sus luchas sociales le permitieron ocupar un puesto en los anales de la historia, Francia Márquez se convirtió en el 2022 en la primera vicepresidenta negra de Colombia.

Márquez Mina desafió todos los estereotipos de la clase política colombiana tradicional y puso a temblar al establecimiento. Sin estar en el radar de muchos de los analistas políticos terminó obteniendo la tercera votación de todas las consultas presidenciales de marzo de 2022 y pudo reivindicar dentro del Pacto Histórico, su candidatura vicepresidencial.

Esta mujer negra que se convirtió en madre a los 16 años, que fue barequera y empleada doméstica no ha tenido una vida tranquila, ha vivido amenazada gran parte de su existencia, sobreviviendo a varios atentados por defender su territorio, el agua y el medio ambiente.

Su resistencia y defensa por la vida y el medio ambiente la llevaron en el año 2014 a La Habana como integrante de la delegación de víctimas en el proceso de paz entre las FARC y el gobierno colombiano; haciendo parte además de la construcción del capítulo étnico del Acuerdo de Paz y por su trabajo incansable se le otorgó el Premio Nacional a la Defensa de los derechos Humanos en el 2015 y así mismo, fue la ganadora del The Goldman Environmental Prize en el 2018, considerado el “Nobel del Medio Ambiente”, donde se reconoce la labor de los líderes del mundo por la lucha, defensa y conservación de la naturaleza, además, la BBC la incluyó entre las 100 mujeres más influyentes del mundo para el 2019.



Madre de 2 hijos, el primero de ellos lo tuvo a los 16 años. Trabajó como minera artesanal y empleada doméstica. Abogada de la Universidad Santiago de Cali con tesis laureada. Lideró la marcha de los turbantes en compañía de 15 mujeres, marcharon 12 días y se tomaron el Ministerio del Interior por una semana en defensa del río y a su derecho a existir como etnia en el territorio, su esfuerzo les permitió reunirse con el presidente Juan Manuel Santos y negociar. Su lucha por el territorio y medio ambiente le ha valido múltiples premios y reconocimientos a nivel internacional y nacional, todo su esfuerzo lo quiso llevar a un plano más trascendental aspirando a la presidencia de Colombia y luego como Vicepresidenta.

Su lucha y sus reconocimientos le dieron un impulso decisivo a su carrera, así para el 2021 decidido lanzar su movimiento político “Soy porque Somos” con el que quiso disputar una candidatura para ocupar la Casa de Nariño dentro del Pacto Histórico, aunque al final debió ser avalada por el Polo Democrático dentro de esta coalición. Con su consigna “hasta que la dignidad se haga costumbre” y buscando que “los nadie” se unieran a su causa para buscar luchar por la vida, la dignidad, y la paz para “vivir sabroso” luchó para hacerse un espacio dentro la escena política que le permitió ser la voz de numerosas comunidades afrodescendientes de todo el país que la vieron con la oportunidad de acceder por primera vez al poder nacional. Así también se convirtió en una abanderada de las causas feministas y de diversidad sexual, lo que le dio notoriedad como una líder que luchaba por la inclusión; una mujer que hoy desde el poder tiene un gran reto: acabar con décadas y siglos de exclusión.

Edurado Galeano
Los Nadie

Los nadies : los hijos de nadie, los dueños de nada.
Los nadies: los ningunos, los ninguneados, corriendo la
Liebre, muriendo la vida, jodidos, rejodidos:
Que no son, aunque sean.
Que no hablan idiomas, sino dialectos.
Que no hacen arte, sino artesanía.
Que no practican cultura, sino folklore.
Que no son seres humanos, sino recursos humanos.
Que no tienen cara, sino brazos.
Que no tienen nombre, sino número.
Que no figuran en la historia universal, sino en la crónica
Roja de la prensa local.
Los nadies, que cuestan menos que la bala que los mata



APPS

■ ■ ■ Apoyo para personas en condición de discapacidad



Mucho se ha escrito, investigado y hablado sobre la influencia de las nuevas tecnologías en la cotidianidad, generando cambios en el mundo y en la forma como nos relacionamos con él.

Sin embargo, más allá de las redes sociales más populares como Facebook, Instagram, Twitter y Tik Tok entre otras, se han desarrollado gran variedad de plataformas web y aplicativos móviles que han contribuido con el desarrollo de cualquier actividad diaria.

Aplicaciones para el buen manejo de finanzas, para llevar una vida saludable y para la realización de piezas gráficas e ilustraciones e incluso videos animados han captado la atención de diversidad de públicos, sin embargo, poco se ha mencionado

sobre aquellas Apps que han sido creadas para facilitar la educación y el aprendizaje de personas en condición de discapacidad.

Estas aplicaciones se han convertido en aliadas para aquellas personas en condición de discapacidad, brindando herramientas que facilitan su día a día y les permiten comunicarse e interactuar con los demás.

Estos aplicativos han disminuido la brecha social en materia comunicativa ofreciendo nuevas oportunidades para una comunicación más eficaz entre personas discapacitadas con sus familiares, parejas y amigos, generando mayores oportunidades para la interacción y la educación de los mismos.

Brailliac: Braille Tutor

Esta aplicación facilita el aprendizaje del sistema de lectura y escritura táctil para personas invidentes. Con un modo de guía práctica guiada y un modo de traducción automática para aprender Braille.



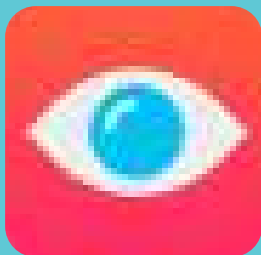
TUR4all

Es un buscador que ayuda con la planificación de un viaje. Muestra información referente a los hoteles, establecimientos y actividades sobre accesibilidad física, auditiva, cognitiva y visual que puedan tener las personas.



Identifi

Es una App desarrollada para personas invidentes. Con enfocar la cámara del teléfono móvil frente a un objeto, realiza una descripción de mismo para que las personas con este tipo de discapacidad puedan conocer a detalle lo que tienen en frente.



Dilo en señas

Esta aplicación fue creada para personas con discapacidad auditiva y para todos aquellos que quieran aprender lenguaje de señas. Es una App interactiva con la cual se puede aprender a través de juegos y está diseñada principalmente para niños y jóvenes.



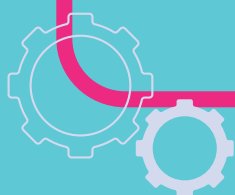
Día a día

Desarrollada para personas con autismo o problemas de comunicación, sirve para realizar seguimiento de las tareas del día a día de forma sencilla e intuitiva con un calendario que ayuda a monitorear las actividades hechas durante la jornada.



Accessibility Plus

Su funcionamiento se basa en un sistema de geolocalización que ayuda a los usuarios con movilidad reducida a encontrar los puntos de interés destinados para ellos a través de rutas libres de barreras.



BRUMA

ARTE

SOBRE LA JUSTICIA Y LA PAZ

En septiembre del 2022 se inauguró la exposición de la artista Beatriz González denominada BRUMA, una obra que busca simbolizar el dolor de la desaparición forzada, haciendo una alegoría sobre las brumas y la memoria que con el paso del tiempo se hace menos precisa, borrosa.

La exposición se inauguró en septiembre del 2022 y exhibe 20 pinturas realizadas por la autora en los últimos años. También incluye una serie de cuadernos donde se observa el proceso creativo, desde los bocetos hasta su finalización. La obra expuesta se caracteriza por exhibir anti siluetas (como las denomina la autora), poco definidas o en brumas, que hacen referencia a la memoria que se borra con el paso del tiempo y a la incapacidad de ponerle un rostro simbólico a un flagelo que han vivido las víctimas de un conflicto armado que se persiste en el tiempo.

La obra retrata los rostros difuminados del dolor; gritos, llantos, y cuerpos despojados en el suelo. Además, de una serie de figuras humanas con palas o instrumentos que normalmente son empleados para trabajar la tierra pero que en la obra son utilizados para buscar a sus seres queridos. BRUMA no apela al texto, sino a la representación del drama de una manera novedosa, para resistir al olvido, sin embargo, se destaca un fragmento en el que la artista se dirige a quienes visitan la exposición.

"Aquí se retoma la intención que tiene mi obra que es la repetición, porque hay que insistir mucho en Colombia, en ciertas frases, en ciertos pensamientos, en una instancia en la situación del país, en una insistencia en que no se repita más"

Beatriz González.

La parte central de la exhibición se denomina, A posteriori, una réplica monumental de una de las obras más célebres de la autora Beatriz González denominada - Auras anónimas -. Una intervención realizada en los columbarios del Cementerio Central, los cuales aún esperan su traslado y restauración a Fragmentos, pero que por ahora se pueden observar de manera monumental gracias a la instalación de un papel de colgadura alrededor de toda la sala en la cual se repiten 6 de las 8 siluetas creadas inicialmente y en la cual detallan hombres cargando cadáveres. La réplica expuesta en esta exposición cuenta con un tono de color diferente y con el aspecto brumoso que caracteriza la exposición y en la que se plasma la realidad de aquellos colombianos que han sido víctimas anónimas.

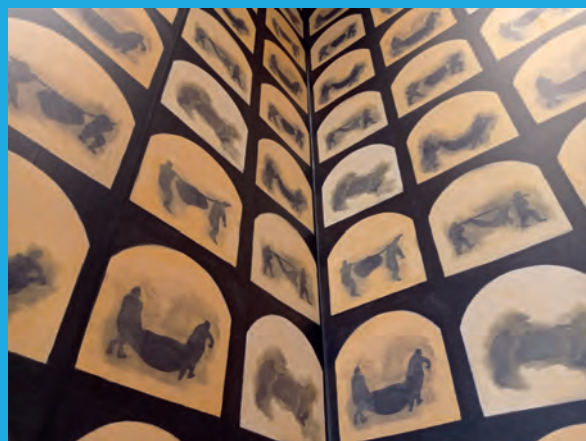
AURAS ANÓNIMAS es una intervención a los columbarios del Cementerio Central de Bogotá y dedicado a las víctimas anónimas del conflicto armado en Colombia.

8.957 nichos en las cuales se repite el patrón de ocho imágenes de siluetas de hombres cargando cadáveres.



Réplica

En Fragmentos se encontrará un telón que réplica la obra de Auras anónimas y repite 6 de los 8 patrones originales.



BRUMA también hace parte de un homenaje a la artista Beatriz González, quién cumple 90 años de vida, siendo la ocasión perfecta para celebrar su legado vivo para el arte colombiano. También representa un icónico encuentro con su alumna Doris Salcedo, referente del arte contemporáneo y quién a dedicado su obra a la historia del conflicto armado en Colombia y es autora de la obra de arte viva Fragmentos, lugar donde se llevará a cabo la exposición.



Fragmentos:

Es un espacio de arte vivo creado en el 2017 por la artista Doris Salcedo, es considerado un contra monumento y un lugar para la reflexión de la historia colombiana. La obra consiste en una construcción cuyo piso se elaboró con las armas fundidas de las FARC-EP y que servirá como instalación permanente, gratuita y abierta al público y a los diferentes artistas que expone las diferentes caras de la memoria del conflicto armado.

LA MIGRACIÓN EN EL MUNDO



La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) considera que la palabra migrante "designa a toda persona que se traslada fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea dentro de un país o a través de una frontera internacional, de manera temporal o permanente, y por diversas razones"; siendo esta definición independiente del motivo que los lleva a trasladarse, ya sea por trabajo, violencia o problemáticas asociadas al cambio climático.

Los procesos migratorios varían de acuerdo a las regiones y obedecen a características específicas; por ejemplo, en África se basan en hambrunas y violencias tribales; mientras que, en algunos países del Caribe, las afectaciones económicas por los huracanes han generado movimientos migratorios.

De acuerdo al informe de las migraciones en el mundo del año 2022, la OIM establece que para el año 2020, en el mundo había 281 millones de migrantes internacionales que equivalen al 3,6% de la población mundial; para hacernos una idea, en 1970 el 2,3% de la población mundial era migrante.

Año 2022

26,4 millones de refugiados

4,1 millones de solicitantes de asilo

10 millones de personas en condición de apatridia. 48 millones de desplazamientos internos debido a conflictos y violencia, concentrándose el 74% en 10 países: Siria, la Republica Democrática del Congo, Colombia, Yemen, Afganistán, Somalia, Nigeria, Sudán, Etiopía y Sudán del Sur. Los restantes 7 millones se han movilizado por desastres naturales.

En 2020 se generaron 702 millones de dólares estadounidenses en remesas, especialmente provenientes de Estados Unidos, Emiratos Árabes, Arabia Saudita, Suiza y Alemania con destino principalmente a la India, China, México, Filipinas y Egipto.

La dependencia económica de estas remesas es especialmente notoria en 29 países, en los cuales estas corresponden a más del 10% del PIB; incluso en tres, corresponde a más del 30%; Tonga, Somalia y Líbano.



**26,4 MILLONES
DE REFUGIADOS**



**4,1 MILLONES DE
SOLICITANTES
DE ASILO**



América Latina y el Caribe

Los tres países de la región con mayor diáspora son en su orden: México, Venezuela y Colombia.

Se estima que para el año 2021, 5,6 millones de venezolanos habían abandonado su país; el 85% se han trasladado a otros países de América Latina.

Colombia

De acuerdo al Centro Nacional de Memoria Histórica, en Colombia 6'433.115 personas se han

desplazado a causa del conflicto armado.

En el primer semestre del año 2022, se presentaron 92 eventos de desplazamiento masivo forzado afectando a 32.262 personas.

Ucrania

De acuerdo a las cifras de la Agencia de las Naciones Unidas para los refugiados - ACNUR, a octubre de 2022, 7'678.757 ucranianos se han registrado como refugiados en toda Europa, especialmente en Alemania, Polonia y Rumania.

 Los refugiados son personas que no pueden regresar a su país de origen debido a un temor generado por persecución, conflicto, violencia u otras circunstancias.

 El desplazamiento es el movimiento de personas que se han visto forzadas u obligadas a huir de su lugar de residencia habitual, debido a violencia o catástrofes naturales y sus efectos.

 Los apátridas son personas que no son considerados nacionales de ningún país, afectando su acceso a derechos básicos.

 El asilo es el otorgamiento por parte de un Estado de protección a personas que se encuentran por fuera del país de su nacionalidad o residencia.

 Las remesas son las transferencias en dinero o en especie que los migrantes hacen a sus familias y comunidades.



PALABRAS QUE RESIGNIFICAN

El lenguaje ha sido un instrumento empleado para visibilizar o invisibilizar, y hoy cobra relevancia cuando se trata de comprender o transformar una realidad, ya que en él se esconde la posibilidad de revertir una situación de exclusión. Así pues, la forma de nombrar algo puede contribuir a perpetuar o cambiar una situación y es por ello, que la lucha para reivindicar derechos comienza con el lenguaje.

La Revista Estado presenta un texto explicativo sobre la importancia del lenguaje y la forma correcta de denominar y significar la diversidad del asunto afro.

En Colombia la población afrodescendiente NO ES MINORÍA:

La primera acepción que se oye cuando se habla de la población afrodescendiente es que es una minoría, ya con ello se está incurriendo en un error simbólico que reduce la importancia de una población históricamente víctima de racismo. A pesar de que las cifras estadísticas muestran que, Colombia es uno de los países del continente americano con mayor población afrodescendiente, después de Venezuela, Brasil, y Cuba. Según el censo poblacional del 2005 el país cuenta con un total de 4.311.757 personas auto reconocidas como afrodescendientes.

Es importante mencionar que el censo realizado en el 2018 no es reconocido por la Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas, debido a dificultades comprobadas con la omisión de preguntas, suposiciones del censista y dificultades para acceso al territorio.

¿Por qué la palabra Afrodescendiente?

La Declaración de Santiago en el año 2000 y la posterior conferencia de Durban en el 2001 definen al afrodescendiente como aquella persona de origen africano que vive en Américas y en todas las zonas de la diáspora africana, que se da como consecuencia de la esclavitud. En esta instancia, Colombia nuevamente está en el top de los países con mayor presencia junto a:



Brasil



Estados Unidos



Haití



Colombia



República Dominicana



Jamaica



Reino Unido



Francia



Cuba



Venezuela

Afrocolombiano

Así como existen afroamericano, afroargentino, afrocubano, afroperuano, entre otros, en Colombia existe la población afrocolombiana, que al igual que los demás representan aquellos ciudadanos que tienen sus orígenes en los esclavos que llegan de África tras la conquista de América. Ahora bien, es tan solo hasta la constitución de 1991 que Colombia es reconocida como una Nación pluriétnica y multicultural, donde se registró como sujetos de derechos a la población afrocolombiana y además se reconoció la deuda historia que se tenía con ellos.

Por región:	• Afrocaribeños	• Afrocentroamericano	• Afrolatinoamericano
Por país:	 • Afroargentino  • Afroboliviano  • Afrobrasileño  • Afrocanadiense  • Afrochileno  • Afrocolombiano	 • Afrocostarricense  • Afrocubano  • Afroecuatoriano  • Afroestadounidense  • Afrohaitianos  • Afromexicano	 • Afropanameño  • Afroparaguayo  • Afroperuano  • Afrouruguayo  • Afrovenezolano

Ahora bien, según el Estado Colombiano la palabra afrocolombiano es usada para denominar a toda persona que se reconoce como parte de cualquiera de los siguientes 4 grupos étnicos; Comunidad Negra, Afrocolombiano, Raizal o Palanquero.

Comunidad Negra:

Aunque la palabra negro para denominar la característica del color de piel de una persona se ha empleado tradicionalmente de forma peyorativa y cuenta con un origen propio de la colonia, existen comunidades que se auto reconocen como negras.

En esta instancia existe una apuesta por la deconstrucción de la palabra negra o negro y así darle un nuevo significado que este en la misma vía de la reivindicación de los asuntos afro.

Afrocolombianos:

Como ya se expuso anteriormente es toda persona que hace presencia en el territorio colombiano y cuenta con raíces o descendencia histórica, étnica o cultural del África.

Raizales:

Es la población nativa de las Islas de San Andrés, Providencia Y Santa Catalina cuya descendencia viene de la unión entre europeos y esclavos africanos. Se distinguen particularmente con contar con su propio idioma, el Creole, y hacen parte de la iglesia bautista. Cuentan con aspectos socioculturales disimiles al de otras comunidades

negras, lo cual requiere que su atención sea diferenciada.

Palenqueros:

Es la comunidad conformada por los descendientes de los esclavos que en un acto de rebeldía se refugiaron en los territorios de la Costa Norte de Colombia desde el Siglo XVII. Existen 4 Palenques reconocidos: San Basilio de Palenque (Mahates – Bolívar), San José de Uré (Córdoba), Jacobo Pérez Escobar (Magdalena) y La Libertad (Sucre).

Sin embargo; San Basilio es el único conocido de manera generalizada, ya que fue el primer pueblo Libre de América, por conservar hasta la actualidad su lengua, el criollo palenquero, y por haber sido declarado en el 2005 Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad.

Sin duda el lenguaje cobra relevancia a la hora de reivindicar y de incluir a poblaciones que históricamente han sido vulneradas, tanto en la forma de ser nombrados como a la hora de reconocer y preservar sus propias muestras lingüísticas. El lenguaje encarna, resignifica y da valor, por eso la invitación es a comenzar a pensarse la palabra como una forma de acción.

VIVA la vida

El 18 de marzo de 2022 en San José de Costa Rica, comenzó la gira internacional de la banda británica Coldplay. Sus conciertos se han caracterizado por el maravilloso juego de luces y una escenografía impecable. Sin embargo, para esta gira la banda sorprendió a los "ticos" y a todos sus fanáticos con un concierto incluyente, una iniciativa que seguiría siendo replicada por la banda en los más de cien conciertos durante todo el 2022.

La banda liderada por Chris Martin, ha estado apostando por la inclusión en sus conciertos, bajo el lema de **"shows accesibles para todos"**, entre los que incluyen a personas con discapacidad auditiva total y parcial, así como también asistentes con discapacidades visuales. Años atrás habría sido impensable hablar de shows musicales para personas con algunas de estas discapacidades específicas, pero con el avance de la

tecnología y la necesidad de generar una mayor inclusión, varios artistas y bandas a nivel mundial toman partido en esta dinámica en cada uno de sus conciertos.

Para el caso de los asistentes con discapacidad auditiva parcial, Coldplay facilita a estas personas, unos audífonos con una frecuencia alta para así recibir de una manera más clara el sonido generado por la banda.

En el caso de las personas que tengan una discapacidad auditiva total, Coldplay en compañía de la empresa SUBPAC, le entrega a cada uno de ellos una mochila que emite unas vibraciones las cuales van de acuerdo al ritmo de la música, y dichas vibraciones, viajan a través de los huesos hasta llegar al oído interno y allí puedan ser percibidas como una sensación auditiva. Sumado a esto, se entregan unas manillas especializadas que

se ubican en manos y pies, y dichas vibraciones puedan ser sentidas en mayor medida. Esta mochila le permite al usuario subir o bajar la intensidad de las ondas que transmite la música, lo que le ayuda a que la experiencia sea más agradable y personalizada. De igual modo, las personas con discapacidades auditivas, tendrían una ubicación especial, incluyendo un intérprete de lengua de señas durante todo el concierto.

Éxitos musicales como Viva la vida, Fix you y Yellow, podrán ser sentidos por los asistentes con discapacidad auditiva. En esta experiencia, las personas beneficiadas señalan que la piel es la mejor candidata para lograr una mayor percepción del sonido.



Para los visitantes con ceguera o con algún problema de visión, se realizan recorridos con actividades táctiles previo al espectáculo. Para dichos asistentes, la ubicación en el concierto también suele ser en un lugar especial. No se trata de hacer un concierto sin más, sino que se trata de brindar un momento único sin importar la condición del asistente.

La música, a lo largo de la historia, ha tenido gran relevancia para la vida del ser humano, siendo una forma de expresar emociones como tristeza, alegría, esperanza, miedo o pasión. Es por ello, que actividades que son cotidianas o comunes para muchas personas, para muchas otras no lo son, y es allí donde estas iniciativas toman un grado de relevancia a nivel mundial. En lo cotidiano, en lo sencillo, en lo habitual, es donde toda persona con o sin discapacidades, puede evaluar qué tan preparada está la sociedad para brindarle calidad de vida.

**“My song is love, is love unknown
And I’ve got to get that message home”
Coldplay**



En las dos fechas de los conciertos programados en Colombia, el 16 y 17 de septiembre de 2022, Coldplay invitó al coro de Manos Blancas, encabezado por el director general de la Filarmónica de Bogotá David García, para cantar en lengua de señas la canción “Something Just Like This”, acompañado de la guitarra y la voz de Chris Martin. Este coro es un proceso de formación musical de la Filarmónica de Bogotá, el cual fue creado en el 2014 y cuenta con niños sordos de la localidad de Tunjuelito, que fueron elogiados y aplaudidos en lengua de señas por los más de 45 mil asistentes al show en el Estadio El Campín de Bogotá.



**Qr con acceso al Spotify
de la banda**



Diccionario arcoíris

Cuando se habla de inclusión de grupos poblacionales, y especialmente grupos diversos sexualmente, existe una gran confusión con respecto a los términos y conceptos que se utilizan; es por eso que en este pequeño diccionario queremos contarles cuáles son algunos de los conceptos más utilizados y cuál es su verdadero significado. **¡Que la próxima conversación no te coja desprevenido!**

sexo:

Es un concepto biológico que diferencia a las personas entre hombres y mujeres, de acuerdo a sus genitales.

Género:

Es la construcción social del sexo, es decir las características que la sociedad le otorga a lo masculino y lo femenino y los roles que se le establecen.

Identidad de género:

Es la vivencia del género como cada persona la siente, y puede corresponder o no con el sexo que le fue asignado al nacer.

Orientación sexual:

Es la atracción física, emocional y sexual hacia otra persona en función de su sexo.

Cisgénero:

Término que designa a la persona a la que el sexo que le fue asignado al momento de nacer, encaja con el género con el cual se identifica.

Expresión de género:

Es la forma como se manifiesta el género de una persona, y que incluye las formas de hablar, vestir y comportarse.



LGBTIQ+

El término + suele incluir a personas pansexuales, asexuales, entre otras.

Lesbiana: Mujer que siente atracción física o emocional hacia otra mujer

Gay: Hombre que siente atracción física o afectiva hacia otro hombre

Transexual: Persona que no se identifica con el sexo asignado al nacer y desea cambiarlo física y socialmente.

Bisexual: Persona que se siente atraída tanto por personas de su género como del género contrario.

Transgénero: Persona que no se identifica con el género que le ha sido asignado al nacer, pero que no considera que deba cambiarlo física y socialmente.

Intersexual: Persona que nace con los atributos sexuales de hombre y de mujer. Su identidad de género puede ser masculina, femenina o ninguna de las dos.

Queer: Son personas cuyas identidades no se encuentran establecidas dentro de la normatividad dominante de hombre - mujer. Son llamadas personas no binarias.

Asexual: Persona que experimenta poca o ninguna atracción sexual hacia otras personas.



Turbante Africano

Más allá de un ícono de la moda
un símbolo de resistencia y orgullo



Para nadie es un secreto que el turbante actualmente se ha convertido en un ícono de la moda a nivel mundial, al que se le puede dar cualquier uso para adornar las cabelleras femeninas, sin embargo, poco se conoce del verdadero trasfondo social, político y cultural del turbante africano, siendo una prenda que simboliza el liderazgo y la jerarquía de la mujer.

A través de la historia, el turbante ha tenido muchas transformaciones, convirtiéndose en una herencia dejada por las telas que antiguamente eran usadas por las mujeres del antiguo Egipto y parte del norte de África. Incluso en la cultura persa y en la cultura otomana, el uso del turbante fue predominantemente masculino.

En sus orígenes en la región subsahariana el turbante africano, también conocido como Foulard en francés o gele en los pueblos Yoruba, tenía el objetivo de alejar las malas energías como la rabia, el ego, el miedo y la envidia ya que sus telas coloridas ayudaban a que dicha energía desapareciera y no entre en contacto con el cuerpo. Además el turbante era una forma de mostrar el estatus de la mujer en la comunidad y a través de diversos códigos contar una historia: el estado civil, el rango, la clase social, entre otros.

A partir de la trata de esclavos africanos, el turbante llega al continente americano en la época de la conquista y debido a la situación del pueblo africano, este artículo se convirtió en un símbolo de la relación de los esclavos con su origen, una conexión con África. Sin embargo, en algunos lugares se impuso su uso como una forma de opresión, debido a que las mujeres blancas sentían envidia por la belleza de las mujeres negras, razón por la cual se aprobó en Estados Unidos la Ley Tignon.

Esta ley que surge en Lousiana en 1789, exigía a las mujeres negras cubrir su cabello con un paño de tela y también buscaba frenar la creciente influencia de la población negra libre y mantener el orden social e impedir que las mujeres negras y mestizas obtuvieran la atención de los hombres blancos.

Pese a la opresión por parte de la supremacía blanca, las mujeres negras decidieron dar rienda suelta a toda su creatividad e incluir flores, diseños y plumas a sus turbantes, logrando así, resaltar un poco su belleza, también, podían utilizarlos con distintos fines tales como la comodidad para levantar peso en sus cabezas, esconder los mapas con las rutas de escape que hacían con sus trenzas,

guardar sus posesiones, entre otros.

Una prenda que inicialmente se creó como un amuleto de protección y una forma de construir comunidad con otras mujeres, se resignificó más adelante como un símbolo de resistencia; actualmente las mujeres afrodescendientes usan el turbante con orgullo y como homenaje a la lucha de sus ancestros para alcanzar la libertad.

Esta prenda tiene una fuerte connotación cultural y social, por lo que no era de extrañar que se convirtiera en un ícono de moda que ganó popularidad en los años 20 por varias piezas creadas por diseñadores de talla mundial como Paul Poiret, considerado el rey de la moda en aquella época.

Grandes estrellas de Hollywood como Gloria Swanson y Greta Garbo immortalizaron esta prenda en los años 30, al igual que en los años 60 otras actrices hacían uso del turbante para salir en eventos públicos y en algunas producciones.

Pero esto no es todo, en las décadas de los años 80 y 90 el turbante resurge en el auge del rap y el hip hop, ya que varios artistas envolvían su cabello por medio del durag, muchos artistas lo usaban como una representación y homenaje a sus raíces.

Actualmente, el mundo de la moda ha pasado por grandes evoluciones, por lo que se ha convertido en un sistema incluyente y diverso, siendo el turbante no solo una expresión de moda, sino una representación de la comunidad negra el cual posee un significado propio.

El uso de esta maravillosa pieza se basa en que cada nudo y cada color tiene un significado diferente y habla de la identidad de la persona que lo usa, desde una perspectiva espiritual que busca envolver la energía para un propósito.

El turbante se ha convertido en una prenda muy popular que mujeres de diversas etnias y comunidades lucen en la actualidad con orgullo en representación de la resistencia de sus ancestros africanos, como símbolo de moda o como una pieza que representa la espiritualidad del ser.

ATYPICAL



ATYPICAL es una serie original de Netflix lanzada el 11 de agosto de 2017. La serie trata sobre Sam Gardner, un joven con trastorno de espectro autista, mostrando las diferentes dificultades que enfrenta el protagonista que es interpretado por Keir Gilchrist.

Esta serie cuenta con una narrativa sencilla pero divertida, haciendo que un tema complejo que ha sido tabú, pueda ser comprendido de una manera fácil tanto para jóvenes como adultos, brindando información y conocimiento relacionado con las dificultades que afronta una persona autista, en este caso un joven.

Situaciones cotidianas como la educación sexual, el tener una relación amorosa o momentos financieros sencillos, significan para Sam todo un reto en su diario vivir, quien junto con su mejor amigo Zahid, sus padres Doug y Elsa y su hermana Casey Gardner, tiene que vivir y luchar en su día a

día. Esta lucha es reflejada no solo en el joven de 18 años, sino también para la familia, ya que, para cada uno de ellos, el rumbo de sus vidas puede tener nuevos giros mientras Sam busca un poco más de independencia, siendo un "ciudadano más".

Esta comedia dramática dirigida por Seth Gordon, tuvo una buena acogida por parte de la crítica, lo que permitió que luego de ocho capítulos en la primera temporada, fuera renovada por tres temporadas más, cada una de ellas con diez episodios. La cuarta y última temporada fue lanzada el 9 de julio de 2021.

Asociaciones que llevan a cabo orientación de personas con trastorno del espectro autista, avalan el tratamiento que tiene la serie con relación al tema, y recomiendan ver la serie para mejorar el entendimiento de los patrones de comportamiento de una persona autista.



La vida ante sí



La vida ante sí es una película italiana estrenada en el año 2020 en la plataforma Netflix, que cuenta la vida de una anciana judía sobreviviente del holocausto que se hace cargo de un niño refugiado de Senegal, con el cual forjará una amistad compleja, mostrando que personas de distintos orígenes pueden encontrarse en cualquier momento de la vida y crear lazos que transformarán su existencia.

Madame Rosa, como se llama la protagonista, renta una casa para dar acogida a hijos de mujeres prostitutas en Bari, Italia; hasta que un día Momo, el niño senegalés le roba y luego de conversar con su tutor que además es el médico de Madame Rosa, este le paga para que lo cuide; sin saber que Momo trabaja para una banda de narcotraficantes.

La historia nos muestra a una anciana judía, un comerciante musulmán y una prostituta transgénero vecina de Madame Rosa, tratando de guiar a un niño refugiado, mostrando la cruel realidad de la migración, que en muchos casos desestabiliza emocionalmente a los niños y niñas que llegan solos, sin sus padres y se ven abocados a una sociedad que no los acoge y que los margina. Abordando además temáticas como la libertad sexual, el diálogo interreligioso y la eutanasia.

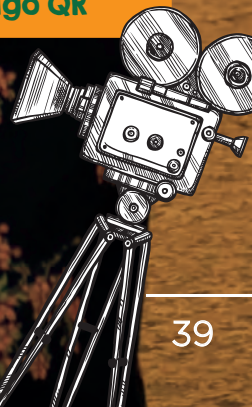
🎬 La película, adaptada del libro *The life before us* de 1975, es protagonizada por Sophia Loren en su regreso a las pantallas, mostrando que su calidad artística está intacta.

🎬 Ha sido adaptada previamente como película y como serie de tv.

🎬 Su canción original *Io sì (Seen)* fue interpretada por Laura Pausini siendo nominada a los premios Oscar y ganadora de un premio Globo de Oro.



Puedes escuchar la canción de la banda sonora en cinco idiomas, escaneando el código QR



Los municipios de Antioquia con origen indígena

La elección del nombre de un poblado es casi tan importante y relevante como la ubicación del mismo y no han sido pocas las ocasiones en que estos han sido cambiados a lo largo de la historia debido a las disputas, cambios sociales u homenajes que se desarrollan en los territorios.

Para el caso de Antioquia, 26 municipios tendrían nombres de origen indígena; existen numerosas versiones sobre la toponimia de estos lugares, por lo que a continuación enlistamos las teorías más aceptadas y tradicionales en las comunidades que los habitan.

- ❑ **Amagá:** En honor a la tribu indígena de los Omogaes.
- ❑ **Anorí:** Deriva de la cacica Nori; quien era la esposa del cacique Yagur jefe de un grupo indígena Nutabe.
- ❑ **Anzá:** En honor al Cacique Anzá.
- ❑ **Apartadó:** Procedente de la lengua de los Emberá Katíos «Patadó» que significa río de plátano.
- ❑ **Buritica:** En honor al cacique Buritica.
- ❑ **Caramanta:** Proviene de la palabra indígena Karamanta, que significa "gallinazo blanco".
- ❑ **Carepa:** Nombre dado por sus primeros habitantes indígenas Katíos que significa "Loro pequeño" o "Papagayo".
- ❑ **Cocorná:** Vendría del nombre del Cacique Cocorná, asentado en estas tierras; o del vocablo indígena «Pantagora Cocozna» que quiere decir "Tierra rica en animales de caza".
- ❑ **Dabeiba:** Se deriva de la leyenda indígena de la diosa Dabeibe, que vivió con los primeros indígenas Katíos enseñándoles toda clase de oficios por medio del ejemplo.
- ❑ **Ebéjico:** En honor a la tribu indígena de los Ebéjicos.
- ❑ **Guarne:** Por el cacique Guane quien pobló la región en un principio.
- ❑ **Guatapé:** En honor al cacique Guatapé que poblaba el territorio.
- ❑ **Itagüi:** Entre las versiones sobre el origen del nombre se sostiene que se debe al Cacique Bitagüi de la tribu Bitagüi, tribu que al parecer habitó este territorio.
- ❑ **Ituango:** Vendría de los vocablos indígenas en lengua embera para río de Chicha. «Itua»: Chicha. «Go»: río.
- ❑ **La Pintada:** Sería en honor al cacique Pipintá que se asentó en dicho territorio.
- ❑ **Murindó:** Procedente de la lengua de los Emberá Katíos y que significa río de muri. Debido a la existencia abundante del árbol muri, y del «do», que traduce río.
- ❑ **Mutatá:** En lengua indígena de los Emberá Katíos significa valle de piedras, haciendo alusión a las características topográficas de este territorio.
- ❑ **Peque:** En honor a la tribu indígena de los Peques.
- ❑ **Puerto Nare:** Se deriva del cacique Naré.
- ❑ **San Andrés de Cuerquia:** En honor a los indios Cuerquías que habitaron en ese lugar.
- ❑ **Titiribí:** Fue fundado en los territorios de los indios Nutabes dirigidos por el cacique Titiribí, por el cual se recibió el nombre.
- ❑ **Uramita:** Deriva del vocablo indígena Uramita, que era un recipiente para recoger oro.
- ❑ **Urrao:** Existen dos versiones sobre su origen; a) que se debió a que allí habitó un indígena llamado Gaspar Urrado; b) por su origen en el vocablo Catíos «Uro» que significa Cera y «Do», río, lo que traduce Camino de Cera haciendo alusión al río Penderisco que atraviesa este bello territorio.
- ❑ **Yondó:** Se debe a la influencia que tenían los indios Yondúes.



LA MIGRACIÓN

una realidad plasmada

EN LETRAS

La edición número 15 de la Revista Estado recomienda cuatro textos para conocer las entrañas del fenómeno de la migración desde la narración de las historias del migrante, textos que le apuestan a poner un rostro a un fenómeno cada vez más vigente en la actualidad.

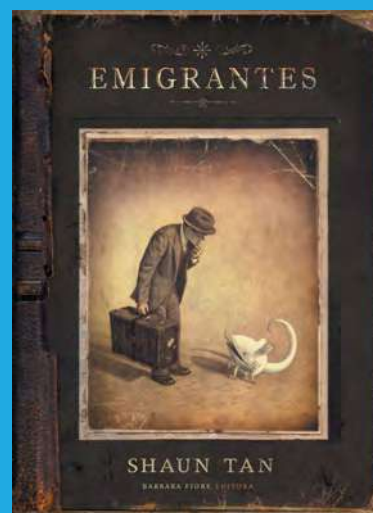
Emigrantes, Autor: Shaun Tan

El artista e ilustrador australiano Shaun Tan presenta una novela gráfica donde plasma la historia de un migrante que decide cruzar el océano para buscar nuevas oportunidades y ayudar económicamente a su familia, sin embargo, se encuentra con un mundo totalmente ajeno a él, con criaturas extrañas, un dialecto y costumbres diferentes. La razón de la ilustración del libro, dice el autor, es que el migrante generalmente no habla y no entiende lo que escucha y a lo que lee no le encuentra significado, por tanto, quien toma el libro debería encontrarse en las mismas condiciones para entender el papel del personaje del libro.

Editorial: BARBARA FIORE EDITORIAL

Año: 2016

Páginas: 132



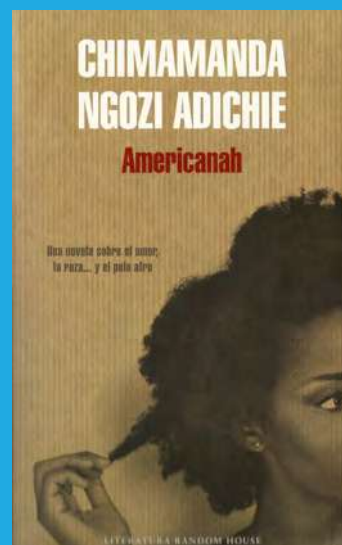
Americanah. Autora: Chimamanda Ngozi

La novelista africana presenta el texto Americanah, una historia de amor y de reencuentro, donde los protagonistas nigerianos Ifemelu y Obienze deben enfrentarse a la realidad de ser negros en un territorio que no los acepta; un negro no americano y un negro no londinense. Es una novela cargada de crítica social, donde se pone en cuestión los preceptos sociales y donde se muestra con crudeza cómo es la sociedad con aquellos que no considera iguales.

Editorial: PENGUIN RANDOM HOUSE

Año: 2014

Páginas: 608



Tierra desacostumbrada. Autor: Jhumpa Lahiri

Bajo la excelente narración del autor Lahiri, se presenta un libro que no solo se detiene a describir los procesos de migración, sino que muestra detalladamente aquellos sentimientos y emociones que atraviesan los personajes desde la cotidianidad. El libro está compuesto por ocho historias de familias indias que deben adaptarse y luchar por seguir sus costumbres y tradiciones en un territorio ajeno a ellos.

Designado Mejor Libro del Año 2008 por el periódico The New York Times

Editorial: SALAMANDRA

Año: 2010

Páginas: 352



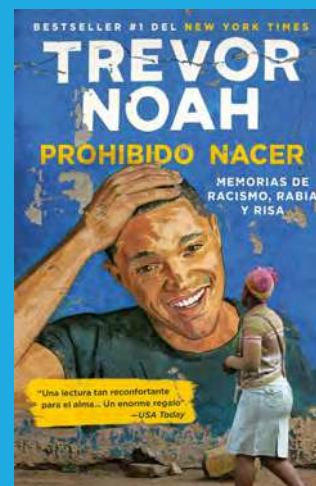
Prohibido nacer. Memorias de racismo, rabia y risa. Autor: Trevor Noah

La autobiografía de Trevor Noah, una estrella en la comedia política de Estados Unidos y presentador del programa de noticias satíricas- The Daily Show -, es un relato altamente personal, crítico contra el racismo y a la vez impregnado del humor que caracteriza a su autor. Nacido en Sudáfrica en época del Apartheid con un padre blanco y una madre negra, describe cómo su propio nacimiento fue un delito, cómo su madre lo escondía para que las autoridades no se lo llevaran y para que sus padres no tuvieran que enfrentar cinco años de cárcel con los que se castigaba el amor interracial.

Editorial: BLACKIE BOOKS

Año: 2017

Páginas: 336



VIVIR LA POLÍTICA

AÑO DE LA

INCLUSIÓN

2022

El CAEP y su proyecto Vivir la Política ha dedicado el 2022 al tema de la inclusión, un espacio de formación, diálogo y reflexión abierto para la ciudadanía.

La cuarta versión del proyecto Vivir la Política ha tenido como eje central la inclusión, partiendo de la premisa y del reto que tiene la sociedad en la integración de todas las personas en igualdad de condiciones ya sea en términos sociales, políticos, económicos y culturales.

¿Qué es Vivir la Política?

EL CAEP y la Fundación Konrad Adenauer de Alemania, desde el 2019 vienen desarrollando el proyecto Vivir la Política, un espacio que busca

acercar a la ciudadanía a los asuntos públicos, mostrar que lo político y la política nos compete a todos, que transitar por una democracia profunda requiere de nuestra participación y compromiso como ciudadano, que es necesario visibilizar la cotidianidad de la política y hacerla humana, tangible y cercana para todos.

Hasta la fecha se han llevado a cabo cuatro versiones:

2019 - Vivir la Política

La primera edición contó con más de 900 asistentes presenciales en eventos como: La política y el fútbol, el ciclismo y la política, café y política, religión y política, política en la era digital, arte y política, ciudadanías digitales.



2020- Vivir la Política, año de la mujer

La segunda edición contó con 2.600 personas impactadas de manera virtual en temas de formación como: mujer en la historia, liderazgo femenino, equidad, participación política de la mujer, la constitución y las mujeres y las mujeres en la acción social.



2021 - Vivir la Política, año de los jóvenes

La tercera edición contó con 3.800 personas impactadas de manera virtual y presencial en eventos como: taller sobre claves para activar el liderazgo político, conversatorio sobre pedagogía para la formación de liderazgos, visibilizarían de jóvenes activistas, la toma cultural juvenil y la visibilizarían de liderazgos políticos.



2022 - Vivir la Política, año de la inclusión

Es un espacio donde la ciudadanía ha logrado escuchar, reflexionar y construir conjuntamente con aquellas poblaciones que han sufrido rechazo, inequidad o desigualdad en nuestras sociedades.

Víctimas - Migrantes - Población afrodescendiente - Talentos excepcionales y dificultades cognitivas - Discapacidad -Indígenas - Población LGBTI+.

- Taller: la importancia del enfoque étnico afrodescendiente y taller de turbantes.
- Foro: política desde los saberes ancestrales.
- Concurso de cuentos: Narremos travesías.
- Serie audiovisual sobre los retos de la inclusión para personas con discapacidades.
- Entrevista con docente experta en discapacidad, talentos excepcionales y dificultades cognitivas.
- Exposición fotográfica: Víctimas, retratos y territorio.



Las víctimas CUENTAN



Sabemos que las víctimas son más que una cifra, son historias y vivencias de muchas poblaciones que han sufrido la guerra y sus embates a causa de numerosos actores violentos. Sin embargo, un primer paso del reconocimiento es brindar una cifra que muestre la magnitud de los estragos del conflicto armado en Colombia y en este sentido la Comisión de la Verdad ha hecho un trabajo importante en el esclarecimiento del posible número de víctimas del conflicto en nuestro país, no sin aclarar que el subregistro puede incrementar las cifras en un gran porcentaje.



Escanea este QR y podrás acceder a los capítulos del informe final de la Comisión de la Verdad; Hay futuro, si hay verdad.

- Se Registran **9'294.225** víctimas del conflicto armado en Colombia hasta mayo de 2022.

- **450.664** personas asesinadas entre 1985 y 2018.

- **121.768** personas desaparecidas entre 1985 y 2016.



- **50.776** víctimas de secuestro entre 1990 y 2018.

- **8'064.719** víctimas de desplazamiento.

- **32.446** actos en contra de la libertad e integridad sexual – El 92% en niñas y mujeres.

- **4.884** víctimas civiles de minas antipersona.

- **16.238** niños, niñas y adolescentes víctimas de reclutamiento forzado.

- **369** víctimas de la población LGBTIQ+.



- **452.701** víctimas pertenecientes a comunidades indígenas.

- **1'104.267** víctimas que se reconocen como afrocolombianos, raizales y palenqueros.

- **705** víctimas pertenecientes a comunidades Rom.

- El **23,7%** de las personas con pertenencia étnica de acuerdo al Censo de población de 2018, es víctima del conflicto.



• Durante las jornadas de escucha a víctimas la Comisión de la Verdad entrevistó de forma individual o colectiva a más de **26.038** personas.

• El porcentaje de víctimas con pertenencia étnica puede ser mayor debido a las denuncias de subregistro de las poblaciones étnicas en el censo de 2018.

Las notas musicales DE COLOMBIA

La música ha sido tradicionalmente una forma de resistencia cultural de las comunidades. La protección de los valores comunitarios, la pertenencia a un grupo étnico y el cuidado de las lenguas materna hacen parte de los procesos musicales que se desarrollan en todo el mundo. En un mundo globalizado, las comunidades consideran que se pierde su identidad, por lo que se aferran al fortalecimiento y cuidado de sus lenguas, tradiciones y expresiones culturales.

En Colombia se hablan además del español, 65 lenguas indígenas, 2 lenguas criollas (el palenquero de San Basilio y el creole de San Andrés y Providencia - creole), la lengua Romaní del pueblo Gitano y la lengua de señas colombiana.

Para conocer más de nuestras lenguas, compartimos una lista en que hacemos un recorrido musical por nuestra idiosincrasia. Colombia canta en muchas lenguas y en muchos ritmos.



10 años caep

**10 años fortaleciendo la democracia y los procesos
al interior de los gobiernos. 10 años consolidando
y construyendo organizaciones sociales
y partidos políticos.**

10 años educando y creciendo

A stack of several books of various colors (white, blue, green, black) is shown. Three small, stylized human figures are standing on the spines of the books. One figure is on the top book, another on the middle book, and a third on the bottom book. A white ladder is leaning against the bottom of the stack of books.

10 AÑOS

2022 INCLUSIÓN

19 años
caep



KONRAD
ADENAUER
STIFTUNG



CaepColombia
Kas_Colombia



CaepColombia
KASColombia